Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

Acuerdo y Rezivim.to Alguazil m.or de Residencia

En la Villa de Albania en Diez y seis dias del mes de Noviembre de mill seiscientos y ochenta y ocho a.s los S.res Don Ginés Valero Alarcon y Augustin de Cayuela Alcaldes ordinarios Fran.co Jeruel Hernando de Cayuela Damian Martinez y Pedro Solana Rex.es Conzejo Justicia y Regimiento de esta dha Villa estando en las Casas de su ayuntamiento como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir las cossas tocantes al Buen Govierno de esta Republica Dixeron q. Por quanto oy dia de la fha sus m.rds han rrezivido un titulo dado por Don Fern.do Martinez de Blaya Despachado por el Ex.mo Señor Marq.s de los Velez V.a mi señor comendador de la encomienda de los bastimentos de Castilla de la orden del señor Santiago Gentil hombre de la camara de su Mag.d de sus Consejos de estado y Guerra y Presidente en el R.l de Indias y Supp.te General de la Real hazienda su fha en la Villa de Madrid en Veinte de Ag.to Proximo Passado de este Presente año y rrefrendado de Fran.co Martinez Perona su infra escripto Secretario en que Por el dho Ex.mo Señor haze nombramiento de Alguazil m.or de rresidenzia de esta Villa y su partido al dho D.n Fern.do Martinez de Blaya y aviendolo bisto oydo y entendido sus m.rds le ovedezieron con el rrespecto devido y mandaron Rezivir y rrecivieron al uso y exersizio de tal Alguazil m.or y su partido al dho Don Fern.do Martinez y en señal de Possesion se le entrego aviendo Prezedido